



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



Expediente N° 2909/99

Ref/: Godoy, Luis Belindo.
S/Indulto y/o conmutación de pena.

DICTAMEN N° 670/99.-

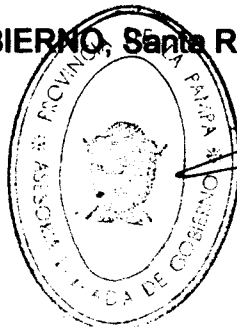
Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Traídas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión respecto del proyecto de decreto que luce a fs. 31/32, este Organó Asesor manifiesta :

Que analizadas las mismas, no hay observaciones legales que efectuar al respecto.-

En consecuencia, el proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, 30 de junio de 1999.
SB.



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa